

Política de Reclutamiento y Capacitación de Voluntarios

Propósito:

Esta política describe el proceso para reclutar, capacitar y gestionar a los voluntarios de BiblioBrillo. Los voluntarios son una parte crucial de nuestras operaciones, y esta política garantiza que sus roles estén definidos, que sean capacitados adecuadamente y que cumplan con los estándares de seguridad, especialmente cuando trabajen con menores.

Reclutamiento de Voluntarios

BiblioBrillo busca reclutar voluntarios que sientan pasión por la alfabetización, la educación y el compromiso comunitario. Los voluntarios pueden ser reclutados a través de esfuerzos de divulgación, asociaciones con escuelas y organizaciones comunitarias, o mediante solicitud directa.

Proceso de Solicitud de Voluntariado:

- Todos los posibles voluntarios deben completar un formulario de solicitud de voluntariado.
- Dependiendo de sus roles, los voluntarios pueden estar sujetos a entrevistas y verificación de referencias.
- Los voluntarios que busquen trabajar directamente con niños o en proximidad a menores deben proporcionar un certificado de antecedentes penales de su país de residencia permanente. Este certificado no necesita estar apostillado ni ser una copia original, pero debe ser presentado antes de que el voluntario comience su función para garantizar la seguridad de todos los menores.

Requisitos de Verificación de Antecedentes:

- BiblioBrillo requiere un certificado de antecedentes penales para todos los voluntarios que trabajen con menores. El certificado de antecedentes debe ser obtenido del país de residencia permanente del voluntario.
- Es responsabilidad de la Parte reclutadora (si no es BiblioBrillo) recopilar y enviar estos certificados de antecedentes. BiblioBrillo revisará y almacenará de forma segura todos los certificados de antecedentes mientras protege la privacidad del voluntario.

Capacitación de Voluntarios

BiblioBrillo proporcionará una capacitación exhaustiva para garantizar que los voluntarios puedan cumplir sus funciones de manera efectiva y segura. Se ofrecerán sesiones de capacitación regularmente, y se espera que los voluntarios asistan.

Capacitación Inicial:

- Los voluntarios recibirán capacitación en el Sistema Integrado de Bibliotecas (ILS) para tareas rutinarias como registrar materiales y marcarlos para necesidades específicas como reparación o compra.
- Los voluntarios también recibirán capacitación en los sistemas de etiquetado y catalogación de BiblioBrillo.

Capacitación Continua y Revisiones Periódicas:

- Los voluntarios deben participar en sesiones de capacitación continua proporcionadas por BiblioBrillo para mantener sus habilidades actualizadas y asegurar el cumplimiento de las nuevas políticas.
- Los voluntarios que no completen satisfactoriamente la capacitación o las revisiones periódicas pueden ser reasignados a roles más adecuados a su disponibilidad y conjunto de habilidades. Algunas posiciones que requieren cualificaciones o experiencia específicas pueden no estar disponibles para voluntarios que no cumplan con estos estándares.

Asignación y Reasignación de Roles de Voluntariado

Asignación de Roles:

- Basándose en sus habilidades, disponibilidad y finalización de la capacitación, los voluntarios serán asignados a roles que mejor se adapten a sus fortalezas. Los voluntarios pueden ayudar con tareas como la organización de libros, la asistencia en eventos o la gestión de la circulación de materiales.

Reasignaciones:

- Los voluntarios que no completen con éxito la capacitación requerida pueden ser reasignados a roles que se alineen con sus habilidades, pero pueden estar restringidos de ciertas tareas que requieran cualificaciones o certificaciones adicionales.

Requisito de Seguridad para Menores:

- Los voluntarios que trabajen directamente con menores o en proximidad a ellos deben tener un certificado de antecedentes sin condenas por violencia y abuso, y completamente libre de cualquier alegación o condena por conducta sexual inapropiada o crímenes relacionados con menores. La Parte encargada de la evaluación mantendrá registros seguros para garantizar la seguridad de todos los menores y notificará a todas las Partes sobre la idoneidad de cada voluntario.